

Multigremial del Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete exige restitución de partos que respeten la cosmovisión mapuche

La multigremial del Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete, compuesta por Fenpruss, Fenats y Fertess entregaron una carta al ministerio de Salud y se reunieron con Claudio del Canto, jefe de gabinete de la ministra María Begoña Yarza, para solicitarle **“que el Gobierno manifieste de forma concreta su voluntad de restituir la atención del parto en el Hospital Intercultural de Cañete, con la seguridad de contar con especialistas de turno las 24 hrs. del día, donde además se respete la cosmovisión de cada mujer y familia a través de una atención con pertinencia cultural”**.



Carolina Muñoz, enfermera, representante Fenpruss de la Base Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete explica que **“las autoridades locales nos prometieron que en tres meses se iba a contratar el personal especialista, pero ya ha pasado un año y cuatro meses y todavía no lo han realizado. Es por eso que nos vimos obligados a venir al ministerio de Salud en Santiago para pedir una solución concreta a esta grave situación”**.

Existe descontento y frustración, «porque los compromisos asumidos por los directivos locales no se han cumplido y existe desconfianza respecto a la verdadera importancia y prioridad que se le da a las mujeres del cono sur de la provincia de Arauco. Y, lo más importante, es el malestar acumulado de la comunidad usuaria que ven vulnerado su derecho

a parir y nacer en su tierra, donde no se respetan sus prácticas culturales ancestrales, al negarse la pertinencia cultural en nacimiento, lo que finalmente se constituye como violencia obstétrica, en un territorio ya bastante golpeado por la violencia en sus distintas formas”, señala la multigremial en la carta entregada al Minsal.

Por el respeto a las prácticas ancestrales

El Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete es el resultado del trabajo conjunto de la institución, comunidades mapuches y organizaciones sociales de las comunas de Cañete, Tirúa y Contulmo.



En pos de esta visión, desde el año 2014 el equipo del programa de la mujer e intercultural, en conjunto con los equipos de salud de Tirúa y Contulmo, y con alta participación de comunidades mapuche y de mujeres del Cono Sur, han desarrollado distintas experiencias de pertinencia cultural en la atención sexual y reproductiva de las mujeres, desarrollando el primer protocolo de entrega de placenta del país, que sirvió de base para la norma nacional del mismo ámbito, experiencias de diálogo entre matronas, machi, y trawunes en el territorio con mujeres mapuche y equipo de salud, **todo lo que fue confluyendo en la implementación de la pertinencia cultural mapuche en la atención integral del parto y cesárea, con una excelente acogida de usuarias mapuche y no mapuche.**



Sin embargo, en abril del año 2021, la Dirección local del Hospital Cañete, tomó la decisión de suspender la atención de partos del establecimiento.

“En esta decisión no fue considerada la participación de la comunidad usuaria, ni la de los equipos de las comunas de

Contulmo y Tirúa, ni tampoco la de los trabajadores y trabajadoras del Hospital Cañete y sus representantes gremiales”, recalca la multigremial.



Al finalizar la reunión, el jefe de gabinete se comprometió a hacerle llegar las inquietudes de la multigremial a la ministra Yarza y enviar una respuesta formal con una propuesta de solución en 15 días más, además de propiciar una posible visita de la ministra al Hospital Intercultural Kallvu Llanka de Cañete para que conozca *in situ* la situación.





